# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN EDU/1029/2015, de 23 de noviembre, por la que se acuerda el cese y nombramiento de consejeros del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León.*

El Decreto 82/2000, de 27 de abril, de creación del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León, establece, en su artículo 6, apartado 1, que formarán parte del citado consejo como consejeros, entre otros, diez representantes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, con la distribución que en él se determina, y en el apartado 2, que los consejeros serán nombrados y cesados por orden de la Consejería de Educación, a propuesta de las instituciones y organizaciones a las que representan.

Habiéndose producido la renovación de los titulares de las consejerías de Agricultura y Ganadería, de Fomento y Medio Ambiente, de Sanidad, y de Familia e Igualdad de Oportunidades, procede acordar el cese y el nombramiento en su sustitución, de los nuevos consejeros propuestos.

En su virtud,

RESUELVO

*Primero*.– Acordar el cese y nombramiento en su sustitución, de los consejeros titulares del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León que se relacionan en el Anexo I.

*Segundo*.– Acordar el cese y nombramiento en su sustitución, de los consejeros suplentes del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León que se relacionan en el Anexo II.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 23 de noviembre de 2015.

*El Consejero,*
Fdo.: Fernando Rey Martínez

**ANEXO I**

CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS TITULARES
DEL CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CASTILLA Y LEÓN

| *Cese* | *Nombramiento en su sustitución* |
|---|---|
| D. José Ignacio Molina García | D. José Ignacio Molina García |
| D.ª Arancha Salinas Rodríguez | D.ª Arancha Salinas Rodríguez |
| D. Juan Manuel Calvo Lázaro | D.ª M.ª Luisa López Díaz |
| D. Jesús Fuertes Zurita | D. Carlos Raúl de Pablos Pérez |

**ANEXO II**

CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS SUPLENTES
DEL CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CASTILLA Y LEÓN

| *Cese* | *Nombramiento en su sustitución* |
|---|---|
| D.ª Begoña Fernández Olaskoaga | D.ª Begoña Fernández Olaskoaga |
| D. Daniel Fernández Cuadrillero | D. Daniel Fernández Cuadrillero |
| D. Fernando Pita Albiac | D. Fernando Pita Albiac |
| D.ª Belén Bausela Zamarro | D.ª Belén Bausela Zamarro |



CV: BOCYL-D-01122015-10